

**DIRECCION GENERAL
DE ASESORIAS PERICIALES
RESOLUCIONES INTERNAS**

Nº 1290 Año 2019



**PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL**

Ref N/18941/19

La Plata, 7 de febrero de 2019.

VISTO:

La renuncia al cargo con fines jubilatorios a partir del 1 de marzo próximo de la Jefa de la Asesoría Pericial de San Martín, Médica Adriana Pasquariello, y

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible a los fines organizativos y de gestión, designar a un profesional en su reemplazo hasta tanto opere el nombramiento definitivo (artículos 5 y 6 de la Acordada 3370),

POR ELLO, el Director General de Asesorías Periciales en uso de sus atribuciones (art. 1 Acordada 3370, art. 37 Acordada 1793 y Acordada 3536).

RESUELVE

Artículo 1º) Disponer que desde el 1 de marzo del año 2019, la Perito Miriam Eva Manso, supervise las actividades de la Asesoría Pericial de San Martín en carácter de Jefe, conforme los alcances de la Acordada 1793 y todas las disposiciones dictadas en concordancia por ésta Dirección General.

Artículo 2º) Regístrese, comuníquese y archívese.

GUSTAVO ENRIQUE CAPELLI
Subsecretario
Suplenete



USO OFICIAL - JURISDICCION ADMINISTRACION DE JUSTICIA